

El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—VIERNES 4 DE AGOSTO DE 1893

NUM 154.

SUSCRIPCIONES.
 Una, al a. s. 1'50 peseta.
 Fuera de Gerona, trimestre. 5 " "
 Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 "

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
 A PRECIOS CONVENCIONALES.
 Número suelto. 5
 Número atrasado. 15
 Paquete de 25 números 75

Se vende UNA CASA EN GERONA
 Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

PELUQUERÍA DE LA Real Casa
 Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.
 Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad á la peluquería de la Real Casa.
Rambla de la Libertad-24 Gerona
 Al por mayor y menor, grandes rebajas.
 También está en venta en dicho establecimiento la
TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. Para Francia. Para Barcelona.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

ESQUELAS MORTUORIAS
 Para su inserción en este DIARIO, se admiten en nuestra Imprenta hasta las doce de la noche.

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE J. GRAU
 Se compran y venden libros, de lance y librerías por grandes que sean.
 6.—Zapatería Vieja—6.
GERONA

TINTORERÍA DE Jaime Muntané
 BALLESTERIAS, 30, GERONA
 En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.
 Se lavan guantes de todas clases

CORSETERIA de DOLORES VERA
 Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



PERFECCION ECONOMIA

BUEN GUSTO

CORSE HIGIENICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.
Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con la lena verdadera.

Gran Almacén DE MUEBLES DE EBANISTERIA
 Grande y variado surtido de sillerías, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.
Ignacio Pruneda
 Calle Cort Real, núm. 19
 GERONA

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES DE Alfonso de Batlle y Comp. CIUDADANOS, 16. GERONA.

GRAN HOJALATERIA de JOAQUIN COLOMBI
 Calle del Peso de la Laja nº. 8
GERONA

CERRADURAS Y VISGRS AUTOMÁTICAS SISTEMA CARALT.— GERONA
 (PATENTE DE INVENCIÓN)
 Con estas cerraduras y visgras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas»
DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals
 Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

Sección Religiosa. SANTO DE HOY.
 Santo Domingo de Guzmán
 CUARENTA HORAS
 En la iglesia del Carmen.

EL CORREO DE GERONA
 Se vende en el kiosko de **EL NOTICIERO UNIVERSAL**, en la Rambla de Santa Mónica frente al Teatro Principal.
 BARCELONA

SECCION LIBRE
 SILVER BARS, 32 1/2 d.
 (Escrito expresamente para El Correo de Gerona.)
 The quotation of bar silver was maintained at 32 1/2 d. with very little business.
 The Daily Chronicle.—July 28.
 Lo que traducido al romance vulgar, quiere decir lector paciente y pacientísimo vasallo de esta
 monarquía,
 que de oriente á occidente
 nunca el Sol etc., etc., etc

que en España, en la España de la regencia de doña María Cristina y de la minoridad de don Alfonso XIII, todos vamos al decir, somos poco menos que pobtes de solemnidad.
 Reístrate sin duda, con risa desprecia-tiva, de mi aserto, si eres de los que cortan cupones trimestralmente, si de los que cobran del Estado, si propietario de fincas rústicas ó urbanas, diciendo para tus adentros, que mi afán de oposición me hace ver lo blanco negro, pues nunca como ahora habías cobrado tan puntual y religiosamente y aun con creces, tus cupones, tus sueldos ó tus rentas.
 Pero advierte, y no lo tomes á mal, que años atrás cobrabas indistintamente en oro ó plata, porque aquel abundaba y no tenía precio sobre esta, y que hoy, por haber desaparecido el metal amarillo en absoluto de la circulación, no hay más moneda que los cromos del Banco y la plata, y que esa plata, se cotiza á 32 1/2 dineros, y con esto te quedará probado que no soy oráculo de desgracias, sino simple revelador de males presentes.
 Sí, querido; la plata, única moneda hoy en circulación, se cotiza á 32 1/2 dineros la onza Troy, ley Standard, ó sea la onza de 31'103,496 gramos ley 222'240.
 Liquidat tus valores, vende tus fincas, no quieras en pago esos papeles pintados que admitimos como moneda; más previsor, exige plata buena, plata de ley, no

te fies del banquero, que puede quebrar, empaqueta tus pesetas, factúralas, cubre el seguro, y envíalas al gran mercado de la plata, Londres, con orden de venderlas, y á los pocos días recibirás una *account of sale* en estos ó parecidos términos:
 «Cuenta de venta de 100.000 pesetas por cuenta y orden de don Fulano de Tal.»
 100.000 pesetas Ley 835 milésimas peso 500.000 gramos correspondientes á 451.351 gramos ley Standard iguales á 14.511 onzas Troy que al precio de 32 y medio dineros han producido: L.E. 1.965.0. 7.»
 De manera que (haciéndote gracia de los gastos de conducción, seguros, comisiones, derechos consulares etc. etc., tu capital de cien mil pesetas españolas equivale exactamente á L.E. 1965.0. 7 que tiene á tu disposición en oro inglés el Banquero corredor ó amigo que te las vendió en Londres, ó sean 49.125 pesetas oro inglés contando la libra como equivalente al centén de oro español, con lo cual, lector paciente y pacientísimo vasallo etc. etc., queda demostrado que en estos pocos años que de regencia llevamos sin merecerlo, tu capital de 1 se ha reducido á menos de 1/2, ó lo que es igual, que una peseta no tiene más valor que cuarenta y nueve centimos, y como no corre otra moneda que la de plata y cromos (que valen hoy por hoy lo que la plata porque así aun los admitimos)

de ahí probado que todos vamos camino de San Bernardino.
 Pero, me objetarás tú, es que la moneda inglesa ó las libras esterlinas se cotizan en esta plaza á 30 pesetas libra y por tanto el cálculo del centén y la libra son falsos.
 Ah! no, desgraciadamente; porque si te se ocurre traer esas L. 1965.0.7 á España al cambio de 30, te producirán es-cierto Pts. 58.950'93; pero serán en plata otra vez; no en oro, y si quieres oro volverás á las 49 mil y pico, y sino, habrás dejado en el negocio Pts. 41049'07 y te quedarás con el mismo metal que antes, ó sean plata y cromos, reducidos en un 58'95 por 100.
 Y después de esto, lector querido, espera en Gamazos que te nivelen los presupuestos y levanten los valores y reduzcan los cambios y salven al país de la bancarrota.
 ¡Si ya estamos en ella!
 Solo que lo disfrazamos.
APRYCE.

TONTOS Y LISTOS
 Este era un lobo grandullón y fiero, que estaba muy orgulloso, y con razón, por haberse comido muchas ovejas, tres mastines, dos pastores y un teniente al-

calde: se había casado con una loba tan fiera como él, y tenían seis cachorros que eran la esperanza de sus padres. La mala fama de aquella familia, les aseguraba la independencia en la ladera de un monte, pues nadie osaba acercarse á su madriguera. Hembra y macho tenían tal astucia y olfato, que adivinaban los cepos á distancia, conocían la huella del hombre aun sobre la piedra y cazaban impunemente liebres, conejos, reses y personas.
 Así hablaba un día el lobo padre á sus cachorros:
 «—Habéis venido al mundo para comer carne: cuando cazeis algún animal devoradle hasta los huesos: lo que os queda en el cuerpo no lo guardéis para mañana, por si otro se aprovecha de los restos.
 «Cuando huyáis, no volved la vista nunca, que en mirar hacia atrás se pierde mucho tiempo.
 «Alejaos de todo lo que huele á hombre; es un animal dañino que mata desde lejos y aun estando ausente; pero cuando os juntéis muchos y el esté solo y descuidado, con las manos vacías y en la obscuridad, donde es ciego, entonces atacadle por la espalda, que es muy sabroso de comer.»

«Ingordad todo lo posible en el verano, porque siempre se enflaquece en el invierno.

«Todo animal es un almuerzo que se mueve y desaparece; no le dejéis nunca escapar; si pasan dos á un tiempo, diriglos al más gordo.»

Los lobeznos escuchaban con respeto y el más listo se abalanzó de repente al pescuezo de uno de sus hermanos, que aulló al sentirse atarazado.

—¿Que haces?—dijo el lobo, separando con trabajo al agresor.

—Iba á almorzarme á mi hermano más gordito.

—Escuchad bien lo que os digo: El lobo no se come al lobo; es sagrado, entre otros motivos, porque su carne sabe mal. Pero hacia aquí viene vuestra madre, arrastrando con esfuerzo un venadito; ayudémosla á traerle y devorarle.

II

Toda la familia se abalanzó sobre la víctima, que manaba sangre aún: el padre dirigió sus dentelladas hácia el lomo, y la madre hizo que comiese con ella de una nalga su hijo favorito; y engullían todos con ansia, gruñendo cuando otro hocico les disputaba algún bocado.

Cuando ya estuvieron hartos, bebieron de un manantial, y se acostaron, relamiéndose, junto á los abundantes restos del banquete.

—Buen provecho, vecinos—dijo un cuervo—veo que se ha comido bien: ahora á dormir, ¿eh?

—Sí—dijo la loba—pero dormiremos con un ojo para vigilar las provisiones.

—Lo creo; son excelentes: ¿podría usted prestarme las tripas que le han sobrado de ese corzo? Yo se las pagaría con una pierna humana cuando acabe de morir un ermitaño que ya está en la agonía.

—No puedo: esas tripas están comprometidas.

—¿Cómo ha de ser! Pero yo me podría remediar con los sesos ú otra friole- ra....

—Pues veo difícil el remedio...—replicó la loba.

—Bueno, bueno, y tan amigos como antes: así como así, no hubiera podido tomar el obsequio, porque veo dos cazadores que avanzan con sus escopetas y me alejo.

Y el cuervo batió las negras alas, internándose entre los árboles del monte.

Al oír nombrar á los cazadores, la familia de los lobos se puso de pié, mirando y olfateando en todas direcciones y dispuesta á la fuga.

—Huye con los chicos—dijo el padre á la madre—en la dirección que lleva el cuervo, y vuelve dentro de un rato, que yo me quedo aquí.

Y mientras la loba y los lobeznos salían á escape, el lobo se escondió en un cercano y espeso matorral.

Cuando el cuervo desde la copa de otro árbol vió pasar huyendo á la familia de los lobos, voló sin hacer ruido, y creyendo abandonados los restos del corzo abrió el pico y descendió hambriento hácia la carne; pero el lobo le acechaba, y arrojándose sobre el pájaro, le agarró por un ala, que solo pudo aquél librar dejando dos hermosas plumas en la boca de la fiera.

—Se ha equivocado usted, amigo—dijo el lobo—si creía probar esta carne: espere usted que se muera el ermitaño, que aquí sabemos más que usted.

Y cuando la loba volvió con sus cachorros, entregó á estos para juguete dos plumas del cuervo.

III

El cuervo, furioso, voló al nido y dió una paliza á su mujer, que ni aun sabía

lo ocurrido; después, discurrendo maneras de vengarse, á fuerza de encoger y alargar el cuello, ideó delatar en el pueblo la madriguera de los lobos; y habló con un chorlito pára que se lo dijese á un vencejo que conocía á una paloma del alcalde; pero la paloma contestó al vencejo, y éste al chorlito, y éste al cuervo, que se lo había dicho á su amo con arrullos y que no había entendido nada.

—Son tontos esos pájaros—dijo el cuervo—los negocios solo se pueden tratar con gente lista; recurramos á la zorra.

—Yo te vengaré—dijo este animal—ó me dejo cortar el rabo, que tengo en mucha estima. Súbete á aquel árbol lejano, por allí pasará una vaca brava; los lobos la embestirán y serán hechos pedazos.

—¿Y si la matan ellos?

—No la matarán, que es una fiera; asiste á la pelea, y cuando veas á tus enemigos destripados, tira de sus tripas con el pico.

—¿Y si vencen á la vaca?

—Entonces, mientras se la comen les robas el venado impunemente. Solo te pido que me guardes un pedazo.

—Se repartirá todo entre los dos.

El cuervo escribió el pacto en la arena con el pico y lo firmó la zorra con el rabo.

IV

La zorra dijo á una vaca mansa que pastaba en la llanura:

—Vaya una hierba mísera que comes.

—No hay otra por aquí.

—¿Ves aquella ladera detrás de los zarzales? Hay allí hierba de dos palmos, tan fresca y sabrosa, que me di un atracón, aunque no me gusta la verdura.

La pobre vaca, aprovechando un descuido del pastor, marchó hácia la madriguera de los lobos que, olfateando la presa, todo lo dejaron para embestirla y acorralarla. La víctima, fortificada en un lugar estrecho, defendiase á cornadas, que se perdían en el aire; tal era la ligereza de los lobos, hasta que la madre, dando un gran rodeo, embistió por la espalda é hizo presa en las ubres de la vaca. Volvióse ésta con el dolor y cayó á tierra degollada por el lobo, lanzando un bramido lastimero.

El cuervo que aleteaba de emoción sobre el árbol al presenciar aquella lucha lloró de lástima y de rabia al ver el triunfo de los carnívoros y la agonía del rumiante. Pero de repente se consoló con la idea de robar á sus enemigos los trozos del venado. Voló sigilosamente hácia la madriguera de los lobos; pero no halló en sus inmediaciones otra cosa que sus plumas.

—¿Qué buscas?—le dijo un gorrión.

—¿No había aquí un montón de carne?

—Si había, pero la zorra se lo ha llevado en varios viajes.

—¿Y no ha dejado nada?

—Sí: ha dejado expresiones para tí.

El pajarraco, desesperado y furioso, voló otra vez al nido y dió una segunda paliza á su mujer.

Y decía graznando por los aires:

—No se puede tener tratos ni negocios, ni con los tontos, ni con los listos, ni con nadie.

V

Entre tanto la zorra, muy mojada, había aparecido donde los lobos, hartos de venado, descuartizaban sin gana á la vaca, diciéndoles:

—Acudid á la madriguera, que el cuervo está comiéndose el venado.

—¡Quietos!—dijo el lobo á los suyos.

—La noticia es verosímil, pero la mensajera sospechosa.

—Bueno; yo cumplo con avisaros: haced lo que gustéis.

—¡Calla! Que te has bañado y sospecho por qué. Era que apostabas á venado y has querido que no notáramos el olor.

—Sois muy bromistas. ¡Ea! Creo que no os arruinareis dándome un trozo de esa vaca.

—¿Que hacemos?—dijo la loba á su marido.—Sobra mucho.

—Dala un cacho.

—¿Del morro ó de los callos?

—No: que tome un cuerno.

JOSE FERNÁNDEZ BREMÓN.

CORRESPONDENCIAS

DESDE MADRID

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Querido amigo: El señor duque de Almodóvar del Río se lamentaba esta tarde de la actitud de las oposiciones, respecto de los convenios comerciales que se han concertado con diferentes Estados.

Nada menos que siete convenios tiene firmados el Gobierno, y ninguno de ellos saldrá aprobado por las Cámaras.

El de Dinamarca iba á ponerse hoy á discusión, y ha tenido que suspenderse porque el señor Rodríguez San Pedro se acercó á la Mesa para anunciar que se proponía combatirlo.

En el Senado se ha desistido también de estas discusiones.

Hay en esto algo de anómalo, que no se ve claro quien es el causante.

Varios ministros plenipotenciarios han manifestado al duque de Almodóvar, que hace días les anunció el duque de Tetuán que era inútil que celebrasen conciertos con España, puesto que no habían de pasar en las Cámaras.

La tan debatida cuestión de la capitalidad de la Coruña, ha quedado arreglada en los siguientes términos:

El ministro de la Guerra ha prometido á los comisionados, señores Puig, Puga, y á los diputados Alsina y Sors, que creará el octavo cuerpo del ejército.

Interin se cumpla la promesa, una sección del séptimo cuerpo residirá en Lugo y otra en la Coruña, y en ésta residirá también la subinspección de artillería y la intendencia.

Además, el capitán general, aprovechando su facultad de residir en el pueblo del distrito que estime conveniente, lo hará en la Coruña.

Mañana, probablemente, publicará la «Gaceta» una real orden disponiendo, en conformidad con el Consejo de Estado en pleno, que, provistos con sargentos, mediante propuesta del ministro de la Guerra, algunos de los destinos á que se refiere la ley de 10 de julio de 1885 y el Reglamento de 10 de Octubre del mismo año, pueden proveerse las plazas libremente, si los interesados no tomasen posesión de ellas, ya por renuncia, ya por no presentarse á ocuparlas en tiempo oportuno.

Esa real orden, aclaratoria del artículo 7.º de la citada ley de 1885 y de la disposición tercera del real decreto de 28 de Enero de 1886, no hará mucha gracia, seguramente, á los interesados que por cualquier

circunstancia ajena á su voluntad no pueda ocupar en tiempo oportuno la vacante que les corresponda.

Es de V. afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

Madrid 1 de Julio de 1893.

DESDE FIGUERAS

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideracion: En el periódico de su digna dirección del día 29 inserta un suelto de *El Liberal* de Madrid en que se denuncia al «Casino Peninsular» de Figueras por la falsa calumnia de afirmar de una manera categórica que se juega en sus salones á los prohibidos, y reconociendo la justicia que en su digno periódico se sirve hacer desmintiendo la especie, los que suscriben que forman la Junta Directiva de dicho centro, se apresuran á darle á V. las gracias por su verdadero aserto.

No queremos señor Director hacer á V. una suscrita historia de los motivos que dieron lugar á la creación de esta sociedad porque somos ajenos á remover las pequeñas pasiones que ya de índole política, yá de clases sociales hay en todos los pueblos y por lo tanto en éste, pero es el caso que desde que se abrió el espresado Casino, antes con el nombre de Principal y hoy con el de Peninsular no han cesado los anónimos denunciándolo del delito del juego, llegando la osadía del autor ó autores de los mismos, con los sueltos en la prensa de Madrid, hasta llevar la duda, á los altos poderes de la Nación acerca de la rectitud, vigilancia y exacto cumplimiento del deber del dignísimo señor gobernador civil de la Provincia y de sus agentes, y dejando aparte la calumnia que los citados anónimos envuelven y el castigo que sus autores se merecen, los que tienen el honor de dirigirse á V. lo hacen con el objeto de recabar su ayuda y la de la primera autoridad civil de la Provincia, ya que la misma tiene sobrados medios para ello, á fin de abrir una información y poder venir en conocimiento de quien ó quienes sean aquellos para que esta sociedad pueda acudir á los tribunales en demanda de Justicia.

Suplicamos á V. dé cabida en su digno periódico á esta carta, por si el reto tuviese respuesta y dándole gracias anticipadas se ofrecen de V. sus más atentos S. S. q. b. s. m.—*Sebastián Costa, Juan Conte Lacoste, Mariano Roger.*

Figueras 30 Julio de 1893.

CRONICA.

Los guixolenses no habrán quedado este año muy satisfechos de su fiesta mayor, pues la concurrencia de forasteros ha sido tan escasísima, que no recordamos caso semejante desde hace años.

Las causas que pueden haber motivado el hecho las ignoramos, pues no pueden atribuirse á la no variedad de los festejos.

A igual que el año pasado, las sociedades recreativas «La Constancia» y «El Nuevo Casino Guixolense» han contratado para tocar en los entoldados y en el paseo á las reputadas banda municipal de Barcelona y la del regimiento de Asia, que con tan notable acierto dirijen nuestros antiguos amigos los profesores señores Rodoreda y Kriales.

La orquesta encargada de las sardanas ha sido tambien este año, la cada día más renombrada de La Bisbal, intitulada *La Principal*, á la que nos ahorran elogiaria, los nutridísimos aplausos que al final de cada sardana le tributaba el público guixolense.

Y para terminar esta crónica, natural es que nos ocupemos en el pernicioso vicio del juego, diciendo, que temeroso el señor gobernador civil de que se intentara durante los días de la fiesta mayor de San Feliu de Guixols, tirar de la oreja á Forje, envió anteayer á aquella pintoresca villa al comisario señor Flores, el cual, según noticias, se puso de acuerdo con las autoridades de aquella población logrando el fin que se había propuesto el señor Fernández Neda, á pesar de que abundaban en gran manera los aficionados á los prohibidos. Con tal motivo recibían los señores gobernador civil, comisario Flores y las autoridades de San Feliu de Guixols nuestros plácemes y los de todos los enemigos del funesto vicio del juego.

Desconsoladora comparación:

En Escocia, el catedrático de Química gana 80.000 pesetas; el de Anatomía, 75.000; el de Medicina, 65.000; los de Historia natural y Patología, 60.000, y el de Botánica, 55.000.

En la Universidad de Glasgow el profesor de Anatomía tiene 55.000 pesetas de sueldo.

En la Universidad de Uxford hay 424 profesores que, en conjunto, cobran cuatro millones y medio de pesetas al año, que corresponden, por término medio, 9.500 pesetas por catedrático.

En nuestro país los catedráticos de Medicina que no tienen enfermos, se ven obligados al anuncio más ó menos digno y académico y al establecimiento de dispensarios públicos en las facultades solicitando visitas gratuitas.

Se ha dispuesto pasen á esta cárcel correccional á extinguir sus condenas, los presos que actualmente se encuentran en la del partido de Figueras, Gertrudis Vinguet Alsina y José Romafach.

El día 8 del corriente mes celebrará sesión la Sagrada Congregación de Ritos para examinar en segunda instancia la autenticidad de los milagros atribuidos á la intercesión del venerable siervo de Dios Bernardino Realini, sacerdote profesor de la Compañía de Jesús.

En Malgrat ha sido detenido por la guardia civil un jóven de aquella población, por haberse apoderado de seis metros de fleco plateado de uno de los entoldados levantados en Blanes con motivo de la fiesta mayor.

El detenido, juntamente con el cuerpo del delito, fué puesto á disposición del juzgado municipal de Blanes.

La mayoría de los vecinos de Olot se lamentan de que las autoridades no hayan expulsado á un agente extranjero que además de dedicarse á la venta de biblias resulta ser, según noticias, un propagandista de ideas disolventes.

El Sumo Pontífice ha decidido sancionar el voto favorable de la Congregación de Ritos sobre la autenticidad de los milagros propuestos para la beatificación del venerable Antonio Grassi, de la Congregación del Oratorio, y del venerable Juan de Avila, director espiritual de Santa Teresa de Jesús y apóstol de Andalucía.

En la sección correspondiente insertamos una carta que, para su publicación, si lo creíamos conveniente, nos han remitido los señores Costa, Conte Lacoste y Roger, individuos de la Junta Directiva del «Casino Peninsular» de Figueras.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura de dicha carta y reiteramos á la Junta Directiva del referido «Casino Peninsular» nuestro más decidido apoyo en el asunto de que se trata.

En París se han organizado recientemente carreras de aguadores.

A los pocos momentos de hacerse pública esta idea, original del director de un diario de la capital de Francia, acudieron 60 individuos á inscribirse.

El itinerario era el siguiente: Boulevards Clichy, Rochechouart y de la Chapelle, calle del mismo nombre, calle Compoise y Hotel de Ville de Saint Denis, donde estaba el Jurado de llegada.

Los premios eran de 400 francos al primero, 200 al segundo, 100 al tercero y 50 á los siete que llegaron después que aquéllos.

En la casa núm. 100 de la calle de Clichy se instaló una báscula, donde fueron pesados los aguadores y las cubas, pues cada uno había de llevar dos de éstas en las extremidades de un palo.

Después de inscribir los pesos y edad de los carreristas, dió principio el espectáculo, que fué presenciado por mucha gente.

El público arrolló á los guardias y marchó detrás de los aguadores, que salieron á escape por el boulevard Clichy.

El vencedor fué aclamado en Saint-Denis. Es un aguador llamado Rousset, que recorrió el trayecto en una hora y veinticinco minutos.

Su compañero Cambrenac hizo un buen segundo, y Etienne ganó el tercer premio, por varios cuerpas.

Parece que el organizador de estas carreras prepara un «Steeple-chasse» de aguadores.

A las seis de la tarde de ayer y seguido de un número oso y distinguido séquito, fué conducido á la última morada

el cadáver de la niña Alejandrina Prats y Bonal hija de nuestro estimado amigo don Eduardo á quien así como á su familia, damos el más sentido pésame y les acompañamos al justo dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

Por el Ayuntamiento han sido multados dos conductores de tartanas, por haberlas dejado en la plazuela de la Cort-Real, sitio que de antemano tienen prohibido ocupar.

Del resultado que dió el repeso verificado ayer por los dependientes del municipio, fueron multados un cortante de la calle de las Ollas y un panadero de la calle de Mercaders.

Algo más concurrido que en la noche del martes último, se vió ayer el paseo de la Rambla durante las horas en que la brillante banda de Guipúzcoa, ejecutó el programa, oportunamente anunciado, con la maestría que le es peculiar.

La temperatura se mostró pródiga regalándonos un fresco ambiente que compensaba el calor sofocante que reinó durante el día.

Ayer fué conducida á los calabozos de las casas Consistoriales, la maritornes que tentó á su servicio la familia del señor Bosquí, por haber sustraído según se dice, cuatro onzas en oro, á la citada familia.

Muy joven ha empezado tan funesta carrera dicha sirvienta, puesto que se nos ha dicho que cuenta solamente doce años.

Sesión del Ayuntamiento.—A las cinco en punto de la tarde dió comienzo la sesión de segunda convocatoria celebrada ayer por el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde interino don Rafael Corominas y con asistencia de los señores concejales Majuelo, Puig, Simó, Prunell, Roca, Palau y Fornés.

Se concedió permiso á don Fortunato Viñas para construir un horno de cocer pan y á don Francisco Salvat para que pueda hacer en la casa que posee enfrente de la Carcel, las obras que solicita.

Quedó pendiente de resolución una instancia de don Joaquin Forgas solicitando permiso para sustituir la cañería que conduce las aguas potables de la calle Nueva del Teatro.

El consistorio rechazó, de conformidad con el dictamen del arquitecto municipal, una instancia presentada por el maestro albañil don Francisco Casanovas comprometiéndose bajo condiciones á suministrar los 20,000 adoquines que para las calles de S. José y Zapateria Vieja, tiene que adquirir el municipio.

El señor Presidente dió cuenta de una instancia de la compañía arrendataria de consumos, pidiendo que se señale el día que las uvas deben pagar derechos de entrada.

El señor Majuelo usó de la palabra para explicar el resultado de la conferencia amistosa celebrada sobre el particular por la comisión de Hacienda y los empresarios de la arrendataria de consumos.

Del resultado de esta conferencia tienen ya conocimiento los lectores de EL CORREO DE GERONA, pues fuimos los primeros en hacerlo público.

En el debate que suscitó la instancia de la empresa arrendataria de consumos intervinieron, además de la presidencia y del señor Majuelo, los señores Palau, Simó y Prunell; este último para defenderse de los cargos que se le habían dirigido, puesto que los de consumos se habían comprometido á entregarle las cantidades que tenían que ser devueltas á los que habían pagado la entrada de uvas, durante la actual temporada y no solo no ha recibido hasta la fecha según dijo, la cantidad de referencia, sino que tampoco ha merecido contestación un escrito que dirigió á los referidos empresarios.

En vista del sesgo que tomaba el debate, el señor Presidente levantó la sesión dejando el asunto para la próxima.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones

que nos facilita LA NEOTAFIA. Día 3.—Nacimientos ninguno.—Defunciones Alejandra Prats, 22 meses.

PLATO DEL DIA

«EL CORREO DE GERONA»

Helado de vainilla.

Hágase hervir, á fuego lento, un litro de buena crema dulce.

Entre tanto, bátanse bien, en un cazo seis claras de huevos muy frescos, y cuando tengan buena consistencia, se añadirán cuatro yemas, 250 gramos de azúcar en polvo y 15 gramos de vainilla cernida.

Menéese bien la mezcla con un mazo de mimbre; se echa poco á poco la crema hirviendo; se bate bien todo; se lleva al fuego para darle tres ó cuatro hervorres; se cuela por tamiz, moviéndolo, y luego se pone á enfriar. Y, por último, se hecha la mezcla en la máquina heladora, y tápese.

CHARADA (1)

Mi total al porvenir
Guarda recuerdo seguro.
Si el amigo cuarta quinta,
Te saca de algún apuro.
Un favor siempre es tres dos
Y es mineral mi tercera
Cuarta dos.

(1) Al primero de nuestros suscritores que envíe la solución, se le regalará una preciosa novela de un reputado autor.

Solución á la charada de ayer.
«Ba-la-dro-na-da.»

No recibimos solución alguna exacta á la charada de ayer.

TELEGRAMAS

En los Círculos políticos de esta noche, aparte de las conversaciones sobre la reforma del Reglamento, no se ha hablado de nada nuevo.

—El señor Sagasta se muestra satisfecho del resultado de la discusión.

—Los republicanos están irritado por haberseles demostrado que combatían un artículo que ellos tenían en las Cortes republicanas. Algunos diputados republicanos amenazan ahora con presentar 500 enmiendas al proyecto de Administración local, pero para esto será preciso que vuelvan al Congreso.

—Es innegable que los republicanos volverán á las Cortes al discutirse el proyecto de administración local, combatiéndolo rudamente. Algunos esperan que ha de surgir algo que les ha de facilitar el camino que conduce á sus ideales, y á ello se han referido estos días *El País* y *El Globo*.

—*El Liberal* publica telegramas de Londres diciendo que los ingleses tratan de construir un puerto en Gibraltar. *El Liberal* excita al Gobierno á que ande con pies de plomo en la resolución de los conflictos pendientes.

—Se dice que se ha acordado confiar al general Calleja el gobierno general de Cuba.

SECCION COMERCIAL. Quintana y Bassols. CIUDADANOS 20 — GERONA. DIA 3

	Contado	Fin me.	Prom.
Deuda Interior 4.01.		68'85	
» Exterior 4 cjo.		75'45	
Billetes Cuba 1886.	108'50		
» » 1890.	98'37		
Banco Hispano Colonial.		43'10	
Acciones F. C. Norte de España.		35'80	
Francia.		25'70	
Orense.		00'00	

Obligaciones Tarra-gona Francia. 6. 99'50
3. 55'75
» no hipotecadas 00'00

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARIS

Rema Exterior.	63'33
Acciones F. C. Norte Esp.	

GIROS

Paris.	20'00
Londres.	

SECCION DE ANUNCIOS

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIADO EN BARCELONA.

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL.

FONDA DEL CENTRO

ENCASA FITA

4.—Ciudadanos, 4.—Gerona.

SERVICIO ESMERADO

Sucursal en San Felin de Guixols

FONDA Y RESTAURANT

DEL
COMERCIO
DE

SERRA Y VIDAL

Albareda, 5.

Gerona

El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE

BERNARDO SERRA Y SERRA

Pirotécnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire a 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 a 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones. Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. PRECIOS DE LAS CAJAS, desde pias. 20, 3, 4500, una. D. Francisco Geli, sucesor de M Homs. Librería de San José, Cort Real. Gerona.

GERONA

José Puig, Rambla de Alvarez

y calle de Abenardors.

GERONA

GRAN SASTRERIA

AMPURDANESA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig, Fabregas participa a su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

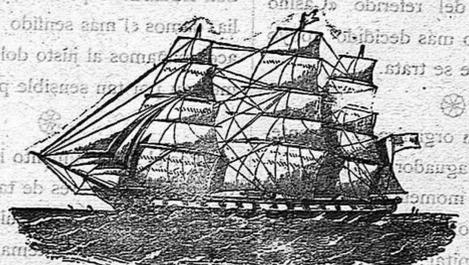
ALMACEN

MERINO Y GIBERO

Masaguer y Quintana, calle de Progreso.—18.—GERONA—

DEL PAIS Y EXTRANJERAS

VIGAS LAMINADAS



SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Agosto de Barcelona, Vapor «Alfonso XII» y el 10 de Cádiz, capitán Gardon; para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Agosto, de Santander, vapor «Reina María Cristina» capitán Gorordo para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Agosto de Barcelona, vapor «Cataluña», y el 30 de Agosto de Cádiz, capitán Genis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

LINEA DE FILIPINAS: El 19 de Agosto de Barcelona, vapor «Isla de Panay», capitán Basté, para Port-said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Agosto de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz» y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Linea de Marruecos. El 18 de Agosto de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Muriedas para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados

Para más informes Antonio Boxa Gerona.